

MEMORANDO



Radicado No: 202641004000005913

Para: YOLENA CAROLINA VILLERO AROCA
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual ICBF Regional Cesar

Asunto: SOLICITUD TRÁMITE MODIFICACION CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20 de mayo de 2026

Adjunto documentos requeridos para realizar modificaciones contractuales a contratos prestación de servicios profesionales suscritos para el servicio espacios comunitarios en Río de Oro:

NECESIDAD	DEPENDENCIA	APELLIDO	NOMBRES	N° IDENTIFICACIÓN	N° DE CONTRATO
277	152	DUARTE QUINTERO	ARIADNA YULIZA	1064837041	20003752026
278	152	NAVARRO MELO	FABIAN	13175986	20003792026
279	152	VEGA HERNANDEZ	JORGE LUIS	1064842119	20003722026
280	152	PINEDA HERNANDEZ	MARISABEL	1064840651	20003832026
281	152	CARDENAS NIZ	SANDRA DILIANA	1064836920	20003782026

Atentamente,


ARIADNA VICTORIA CAICEDO VALVERDE
COORDINADORA CENTRO ZONAL AGUACHICA
ICBF Regional Cesar

Anexo: 65 Folios.

Proyecto y Revisó: Ariadna Caicedo



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA

F4.P10.ABS

16/04/2026

Versión 3

Página 1 de 3

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
NUMERO	20003752026.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR, ORIENTAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN ASPECTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
CONTRATISTA	ARIADNA YULIZA DUARTE QUINTERO.
SUPERVISOR	ARIADNA VICTORIA CAICEDO VALVERDE.
VALOR INICIAL	TREINTA Y SEIS MULLONES OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE (\$36.839.360,00).
PLAZO INICIAL	30/01/2026 hasta 15/09/2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/01/2026.
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO	30/01/2026.
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15/09/2026.
CDP	55426.
RP	58526.
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)</u>	
ADICIONES	No Aplica.
PRORROGAS	No Aplica.
SUSPENSIONES	No Aplica.
VALOR TOTAL	TREINTA Y CINCO MILLONES SEISICENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE (\$35.688.130,00).
PLAZO FINAL	No Aplica.
OTRAS MODIFICACIONES	El 25 de Febrero de 2026, se realizó liberación del saldo inejecutado, teniendo en cuenta que se proyectó pago para dos semanas del mes de enero, pero solo fue ejecutado una semana, por consiguiente, se solicitó la liberación de UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$1.151.230,00), para un saldo final de contrato TREINTA Y CINCO MILLONES SEISICENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS M/CTE (\$35.688.130,00).
<u>INFORMACION DE LA SOLICITUD</u>	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición y Prorroga.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA

F4.P10.ABS

16/04/2026

Versión 3

Página 2 de 3

ADICIÓN	DIECISEIS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (16.117.220,00)
CDP	55426.
FORMA DE PAGO	No Aplica.
REDUCCIÓN	No Aplica.
LIBERACIÓN	No Aplica.
PRÓRROGA	31/12/2026.
SUSPENSIÓN	No Aplica.
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

Se solicita adición y prórroga al presente contrato de prestación de servicios profesionales, teniendo en cuenta al Memorando N° 20261700000048403 de fecha 21/04/2026, en el cual nos brindan orientaciones para la adición de la contratación del talento humano de la modalidad para la prevención de riesgos y el desarrollo de capacidades - atrapasueños espacios comunitarios. Por lo anterior, se solicita la adición de DIECISEIS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (16.117.220,00), para un valor final de contrato de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$51.805.350,00) y prórroga de 3.5 meses adicionales con fecha de culminación final el día 31/12/2026.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)	Balance Financiero de la Contratación	
	VALOR APOORTE ICBF:	\$ 36.839.360
	VALOR ADICIÓN APOORTE ICBF:	\$ 16.117.220
	VALOR REDUCCIÓN APOORTE ICBF:	\$ 1.151.230
	VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 51.805.350
	VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 0
	PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 0
	VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL ICBF:	\$ 51.805.350
	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 0
	SALDO REINTEGRADO A FAVOR DELL ICBF	\$ 0
	SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	\$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 51.805.350

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA

F4.P10.ABS

16/04/2026

Versión 3

Página 3 de 3

ANEXOS

- Oficio Remisorio al Área de Jurídica.
- Justificación para Modificación de Contrato de Prestación de Servicios.
- Registro Presupuestal RP.
- PACCO.


ARIADNA VICTORIA CAICEDO VALVERDE
COORDINADORA CENTRO ZONAL AGUACHICA.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	55426	Fecha Registro:	2026-01-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	46-02-00-020 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CESAR				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	36.839.360,00	Valor Total Operaciones:	14.965.990,00	Valor Actual:	51.805.350,00	Saldo x Comprometer:	16.117.220,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Numero:	56426	Fecha Registro:	2026-01-26	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
152 PROMOCION Y PREVENICION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	C-4602-1500-9-704020-4602021-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE	Propios	27	CSF						
					2026-05-06		16.117.220,00			
					2026-02-27	36.839.360,00	-1.151.230,00			
					Total:	36.839.360,00	14.965.990,00	51.805.350,00	16.117.220,00	0,00

Objeto: 190312, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR, ORIENTAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN ASPECTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

Firma Responsable

 <p>BIENESTAR FAMILIAR</p>	<p>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras Dirección de Abastecimiento Grupo de Plan de Compras y Contratación</p>	 <p>GOBIERNO DE COLOMBIA</p>
--	--	--

En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:	2475AB90-3198-4532-A9E5-E90C1154F96D		
Vigencia:	2026	Fecha y hora de certificación:	4/05/2026 11:54 a. m.
Consecutivo:	19031	Regional:	REGIONAL CESAR
Modalidad:	CONTRATACIÓN DIRECTA	Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha publicación SECOP:	28/04/2026		PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, SOPORTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DEL ICBF			
Objeto contractual:			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR, ORIENTAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN ASPECTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.			
Valor programado a contratar*:			\$ 51.805.350,00
Valor contratado:			\$ 35.688.130,00
Deducciones aplicadas al contrato			\$ 0,00
Saldo programado a contratar:			\$ 16.117.220,00
Valor vigencias futuras			\$ 0,00

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4602-1500-9-704020-4602021-02-152	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS	27	\$ 51.805.350,00	\$ 35.688.130,00	\$ 16.117.220,00

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: lunes, 4 de mayo de 2026

Generada por: aldom.coronado

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:14:47 horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064837041**, Apellidos y Nombres **DUARTE QUINTERO ARIADNA YULIZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENSTAR FAMILIAR**, con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


 Consulta Ciudadano




La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/05/2026 01:11:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1064837041** y Nombre: **ARIADNA YULIZA DUARTE QUINTERO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140112708** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información		515 9000
	Policía Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	
		

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

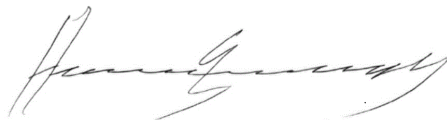
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de mayo de 2026, a las 13:01:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064837041
Código de Verificación	1064837041260513130136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 295860228



PIB
13:04:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 13 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARIADNA YULIZA DUARTE QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064837041:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1064837041 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/05/2026 01:19 PM



Código Verificación: **WVB3XYQK4P**

Válida hasta: **11/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:09:14 PM horas del 13/05/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1064837041**

Apellidos y Nombres: **DUARTE QUINTERO ARIADNA YULIZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co

